



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 04

FECHA: *Marzo 12 de 2015*
HORA: *9:00 a.m.*
LUGAR: *Sala de Juntas – Sede Principal*

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Doctora EMILIA LÓPEZ LUNA
Presidenta (E)

Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vicerrectora Administrativa

Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura

Magister. CLEMENCIA DEL CARMEN GAITÁN DIDIER
Decana Facultad Ciencias Sociales

Magíster ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Doctor ALONSO VEGA GARCÍA
Decano Facultad Administración y Economía

Docente JAMES ALBERTO ORTEGA MORALES
Representante Docentes con funciones Dirección de Programa

Docente JUAN CARLOS GOMEZ VÁSQUEZ
Representante Docentes

SECRETARIA DEL CONSEJO :

Doctora CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS

- ORDEN DEL DÍA:
1. *Verificación del quórum.*
 2. *Consideración del orden del día.*
 3. *Saludo institucional.*
 4. *Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la prórroga de Comisión de Estudios en el exterior, Docente Sandra Gómez Contreras, Facultad de Ciencias Sociales.*

DESARROLLO

1. *Verificación del quórum.*

La Secretaria del Consejo verificó el quórum. Informó a los asistentes que la doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la Facultad de Derecho, vía telefónica se había excusado de no poder asistir a la sesión. El Representante de los Estudiantes Señor Juan Fernando Fernández Granados, no asistió ni presentó excusa alguna.

Por motivos Institucionales el doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo no estuvo presente en la reunión, en consecuencia y de conformidad con el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 26, literal b, preside la reunión la doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica.

2. *Consideración del orden del día.*

La doctora Emilia López Luna, Presidenta del Consejo Académico (E), sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Saludo institucional.

La Presidenta (E), doctora Emilia López Luna, saludo a los asistentes, en nombre del Rector, doctor Carlos Alberto Corrales Medina.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la prórroga de Comisión de Estudios en el exterior, Docente Sandra Gómez Contreras, Facultad de Ciencias Sociales.

La doctora Clemencia Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, previa verificación del cumplimiento de requisitos, presentó y sustentó el tema. Preciso, que de conformidad con el Acuerdo 004 de 2003, los docentes que actualmente cursen Maestrías o Doctorados podrán solicitar Comisión de Estudios para la culminación de éstos. La Presidenta (E) del Consejo sometió a consideración el asunto, y los Consejeros mediante Acuerdo 13 de del 12 de marzo de 2015, emitieron concepto favorable para la prórroga de la comisión de la docente Sandra del Pilar Gómez Contreras, identificada con Cédula de Ciudadanía 51901627 expedida en Bogotá D.C. El tema debe tramitarse para estudio y consideración del Consejo Superior Universitario.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO (E),



EMILIA LÓPEZ LUNA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS